«Como desde mi exaltación al Trono de España fue siempre el primer objeto de mis atenciones y cuidados la felicidad de mis amados Vasallos de estos reinos y los de Indias, he ido dispensando a unos y otros, las muchas gracias y beneficios que deben perpetuarse en su memoria y reconocimiento. Y considerando Yo, que sólo un Comercio, libre y protegido entre Españoles Europeos, y Americanos, puede restablecer en mis Dominios la Agricultura y la Industria […].»

***Decreto de Libertad de Comercio con América* (1778)**

El comercio colonial mantenía a principios del siglo XVIII la tradicional estructura creada por los Austrias. Dos puertos, el tradicional de Sevilla al que se unió el de Cádiz, monopolizaban el derecho al comercio americano, que se organizaba según el viejo sistema de flotas, que zarpaban periódicamente hacia las colonias y que debían regresar a dichos puertos. Asimismo, la incapacidad de la industria y la agricultura castellanas para abastecer la demanda americana había dado lugar a que gran parte del comercio estuviera en manos de comerciantes extranjeros (franceses, ingleses y holandeses) quienes a través de sus agentes en el puerto de Cádiz, controlaban el tráfico mercantil con América.

Fue en el reinado de Carlos III cuando el gobierno acabó con el monopolio de Cádiz y estableció la libre comunicación de los puertos españoles, primero con el Caribe y después con todas las colonias. Así en 1765 se abrieron una serie de puertos al libre comercio y, por fin, en 1778 se decretó la libertad de todos los puertos españoles para comerciar libremente con América.

Las medidas liberalizadoras contribuyeron a la prosperidad de algunas zonas, como Cataluña, que pudieron abrirse a la exportación de sus mercancías. Cádiz continuó siendo, por el volumen de negocios, el gran puerto español, sin embargo, sus negocios eran esencialmente de reexportación: allí llegaban mercancías de toda Europa que eran embarcadas para América, pero su actividad poco influía en la prosperidad del resto de Andalucía. En cambio, puertos como el de Barcelona se especializaron en la exportación de productos locales (aguardientes, tejidos…) generando un proceso de crecimiento económico en el conjunto de Cataluña.